

Concejo Deliberante

Santa Fe 159 - Tel. 03382-420841
(6100) RUFINO (Santa Fe)



ORDENANZA N° 3082/2016

VISTO:

El acta de Donación de fecha 15 de Septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha Acta, que forma parte de la presente, la Sra. Susana Beatriz Durini DNI 2.735.577, hace expresa donación a ésta Municipalidad de Rufino; de una obra pictórica denominada "EXODO", para ser colocada en el Hall de ingreso del Edificio Municipal en homenaje a su esposo Primitivo Marcelino Galán, primer presidente del Concejo Deliberante de Rufino tras la vuelta de la democracia;

Que es atribución del Concejo Deliberante la aceptación de donaciones que se hicieran al municipio;

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RUFINO

Sanciona la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1: Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a recibir en donación una obra pictórica denominada "EXODO"; para ser colocada en el Hall de ingreso del Edificio Municipal en homenaje a su esposo Primitivo Marcelino Galán, primer presidente del Concejo Deliberante de Rufino tras la vuelta de la democracia.

ARTICULO 2: Comuníquese, publíquese y dese al R.O.M.-

SALA DE SESIONES, Rufino 30 de Septiembre de 2016.-

MUNICIPALIDAD DE RUFINO	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
03	N° DEPTE
10	HORA
14	FECHA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ROBERTO P. MARZUCCO
PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO



[Handwritten signature]
CARLOS E. PRONELLO
SECRETARÍA
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO